



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-01093244- -UNC-ME#OAC

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna N° 155/2022 solicita se renueve la designación por concurso del Dr. Luis Rodolfo VEGA NEME, Leg. 36714;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 14/15 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 1933/2018 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna N° 155/2022 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Luis Rodolfo VEGA NEME, Leg. 36714, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el Área Astronomía Extragaláctica y Cosmología, a partir del 5 de marzo de 2021 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.

m